



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Mayo de 1976.-

117- DI- 76

Expte.Nº 591/76

VISTO:

La renuncia elevada por el señor Roque Salvador Ramírez y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Roque Salvador RAMIREZ al cargo de Auxiliar de Exámenes de Dirección de Alumnos, Clase A - Categoría VIII, a partir del 7 de Mayo en curso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


EDUARDO ALBERTO CASAL
Capitán
Delegado Interventor